



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

**DECLARA** de su interés la **carrera de Karting en la Ciudad de La Paz por el Campeonato Entrerriano de Karting** a realizarse los días 10 y 11 de mayo de 2025.

**AUTOR: DIPUTADO BRUNO SARUBI**  
**COAUTOR: SERGIO CASTRILLON**  
**BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS**

## **FUNDAMENTACIÓN.**

Siendo la tercera temporada del AutoClub de la Ciudad de La Paz en el Campeonato Entrerriano de Karting, es un evento de gran trascendencia para la comunidad local, regional y para la provincia de Entre Ríos en su conjunto. Con un calendario que abarca distintas ciudades de la provincia como Paraná, Gualeguay, Villaguay, Concordia, Concepción del Uruguay y, por supuesto, La Paz, este evento se ha consolidado como una referencia dentro del ámbito del karting a nivel provincial y nacional. Este año, la fecha más esperada para los vecinos de la ciudad será los días 11 y 12 de mayo, cuando se realicen las competiciones en La Paz, con la participación de alrededor de 150 karts de diferentes categorías, lo que demuestra la creciente importancia y prestigio de esta competencia.

Es en este contexto que surge la necesidad de declarar este evento de interés legislativo, ya que se trata de una actividad que no solo tiene un impacto deportivo, sino también económico, social y cultural para la región.

El karting, como disciplina deportiva, involucra a miles de jóvenes y adultos, promoviendo la participación activa, la práctica del deporte y el desarrollo de habilidades. Declararlo de interés legislativo ratificaría el compromiso de la provincia con el impulso de actividades deportivas locales, contribuyendo a la formación de futuros deportistas.